



Valparaíso, 19 de abril de 2024

OFICIO N° 488-2024

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Subsecretaría, tener a bien, informar sobre la cantidad de flota de ambulancias a nivel nacional, señalando cuáles serán los mecanismos de renovación, especialmente en los SAMU de la Región Metropolitana de Santiago, teniendo en consideración que tienen más de siete años de uso y con más de 200.000 km. de recorrido, como también, la renovación de equipamiento monitor desfibrilador multiparametros, ventilador mecánico de transporte, bombas de infusión y mochilas de intervención.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES, DR. OSVALDO SALGADO ZEPEDA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C500CC163E8614FD